

(R. C. de la C. 542)

1807A ASAMBLEA LEGISLATIVA SESION ORDINARIA
Res. Conj. Núm. 38
(Aprobada en 9 de Junio de 20 20)

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para denominar la Escuela Intermedia Nueva, que ubica en la Carretera PR-152, Camino Las Orquídeas, en el barrio Quebradillas del Municipio Autónomo de Barranquitas, con el nombre de "Escuela Intermedia Francisco (Paco) López López", en honor a sus aportaciones al ámbito socioeconómico del pueblo que dirigió como alcalde por veintidós (22) años; autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Francisco "Paco" López López nació en Barranquitas, Puerto Rico, el 5 de noviembre de 1959. Es el cuarto hijo del matrimonio de Abraham López y Benedicta López, agricultor y ama de casa respectivamente. Casado con la señora Darlenne Jannette Rivera Figueroa y padre de tres maravillosos hijos: Mariceli, Viviana y Francisco José.

Cursó estudios primarios y secundarios en el pueblo de Barranquitas. Obtuvo un Bachillerato en Artes y Humanidades con concentración en Filosofía y una Maestría en Educación de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

Ocupó puestos de maestro, consejero y director en el Colegio Valvanera de Coamo. Fungió como profesor y director del Departamento de Humanidades en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Barranquitas; donde, además, se destacó como Catedrático Auxiliar, presidente del Comité de Programa de Educación General y presidente del Comité de Asuntos Estudiantiles del Senado Académico.

Inició su vida política en el 1992, presidiendo la Legislatura Municipal del Municipio de Barranquitas. Cuatro (4) años más tarde, en 1996, ganó las elecciones generales y en 1997 juramentó como alcalde del Municipio de Barranquitas, logrando revalidar por 6 cuatrienios consecutivos por una mayoría absoluta.

Paco se ganó el respeto y el cariño de los barranquiteños sin distinción de partidos políticos o creencias religiosas. Construyó, sin duda alguna, un nuevo Barranquitas. Su aportación al desarrollo socioeconómico del Municipio de Barranquitas no puede pasar inadvertido por la actual Asamblea Legislativa. A tales efectos, nos parece propio denominar la Escuela Intermedia Nueva que ubica en la Carretera PR-152, Camino Las Orquídeas, en el barrio Quebradillas del Municipio Autónomo de Barranquitas, con el nombre de "Escuela Intermedia Francisco (Paco)

López López", en honor a sus aportaciones al ámbito socioeconómico del pueblo que dirigió como alcalde por veintidós (22) años.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se denomina la Escuela Intermedia Nueva que ubica en la Carretera PR-152, Camino Las Orquideas, en el barrio Quebradillas del Municipio Autónomo de Barranquitas, con el nombre de "Escuela Intermedia Francisco (Paco) López López", en honor a sus aportaciones al ámbito socioeconómico del pueblo que dirigió como alcalde por veintidós (22) años.

Sección 2.-El Departamento de Educación y el Municipio Autónomo de Barranquitas, tomarán las medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Resolución Conjunta, sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada.

Sección 3.-A fin de lograr la rotulación que aquí procede, se autoriza al Municipio Autónomo de Barranquitas y al Departamento de Educación a petitionar, aceptar, recibir, preparar y someter propuestas para aportaciones y donativos de recursos de fuentes públicas y privadas; paraear cualesquiera fondos disponibles con aportaciones federales, estatales, municipales o del sector privado; así como a entrar en acuerdos colaborativos con cualquier ente, público o privado, dispuesto a participar en el financiamiento de esta rotulación.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.